



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA
PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA – POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL
PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2.019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.
DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS # 12

PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA VOTO ESTUDIANTIL Y SU PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN.

16 de septiembre del 2023

Apreciados colegas, en el marco de la ley 115 de 1994 uno de nuestros objetivos es “Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad”; y dado que es parte de la formación en Ciencias Sociales, en Ética y en Valores velar por “el desarrollo de las competencias – en nuestros estudiantes- para relacionarse con otras personas y participar activamente en la construcción social como actores políticos” se ha propuesto la implementación de la estrategia de **Voto Estudiantil** propiciada por la Fundación CIVIX Colombia y con el apoyo financiero de Global Affairs Canadá.

Visto desde nuestro proyecto de innovación pedagógica Aprender a vivir: Educando para la vida, Voto Estudiantil se puede convertir en una experiencia de conocimiento significativo que promueva el desarrollo integral de nuestros estudiantes para que sus formas de pensar, sentir y actuar estén en sintonía con la VIDA y por ende con la vida sociopolítica de nuestros territorios.

Siendo así, presentamos en estas orientaciones la base de acuerdos, algunas recomendaciones y una invitación especial para potenciar la implementación de esta estrategia. No sin antes agradecerle a las docentes Eliana Burbano y Sandra Vásquez por habernos representado en el campamento de la democracia he ido a Fusagasugá a conocer directamente esta estrategia para socializarnos.

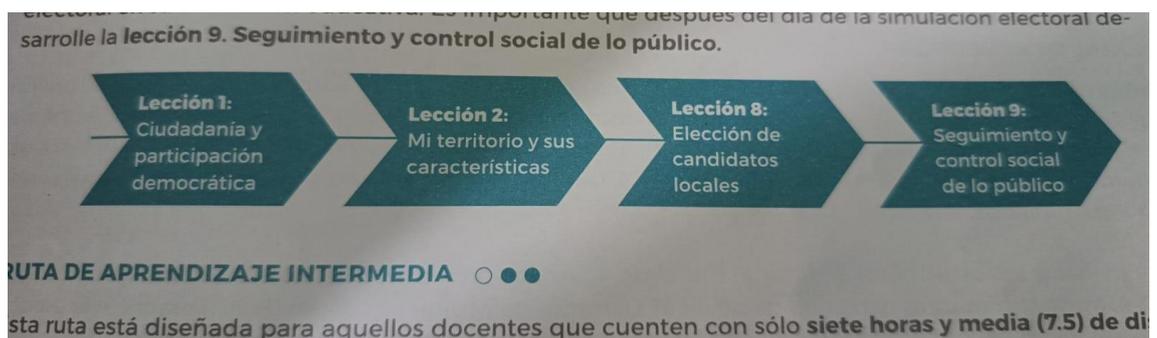
Acuerdos:

1. La estrategia de Voto Estudiantil se asume como propuesta pedagógica en toda la Institución Educativa y hace parte del primer propósito de formación que diseñan los docentes para el cuarto periodo y por ende el primer desempeño a evaluar para los estudiantes.
2. Los docentes en la sede multigrado de primaria y bachillerato en Pradera construyen su propia ruta a partir de la ruta corta que propone la estrategia. En la sede de secundaria de Puerto Saldaña se ha construido una ruta propia de siete lecciones, una por cada docente, incluyendo la lección 1 asumida por la rectoría.
3. La última lección en toda la institución será la número 9 y se implementaría después de las elecciones a nivel nacional, pues su objetivo es comparar los resultados del simulacro con los reales.

4. El simulacro está programado para la tercera semana del mes de octubre. Esto nos da un plazo máximo de las tres primeras semanas del cuarto periodo para desarrollar la estrategia. Sabemos que algunos colegas ya han empezado.
5. El simulacro se hará con los candidatos a la Gobernación del Tolima. Cada sede tendrá votos, urnas, cubículo y certificado electoral.
6. Las evidencias de la implementación de la estrategia se subirán en esta [CARPETA](#).
7. Mas información respecto a la estrategia la pueden encontrar en este enlace <https://votoestudiantil.co/>. Información más detallada a continuación: [Descargue la cartilla pedagógica](#), [Descargue la guía para docentes](#).

Recomendaciones:

1. Como estrategia pedagógica Voto Estudiantil permite la integración curricular a partir de un tema, en este caso las elecciones territoriales, esto nos dan la oportunidad de desplegar la iniciativa desde todas las asignaturas pues la construcción de ciudadanía no es únicamente un tema de Ciencias Sociales.
2. Una propuesta de organización para el desarrollo de la estrategia en la ruta corta puede ser la siguiente: Paso 1: Lección 1 desarrollada con énfasis en Ética y valores y construir el desempeño para esa área; Paso 2: lección 2 desarrollada con énfasis en Ciencias Sociales y construir el desempeño para esa área; Paso 3: lección 8 desarrollada con énfasis en Castellano y construir el desempeño para esa área; y paso 4: Lección 9 desarrollada con énfasis en Matemáticas y construir el desempeño para esa área



3. Todas las lecciones están debidamente planeadas para ser implementadas tal cual, si así lo quisiera el docente, pero la recomendación es que los docentes desplieguen toda su iniciativa y hagan los ajustes que consideren necesarios en el contexto de sus disciplinas, los estudiantes, sus familias y el territorio. Las estrategias se enriquecen cuando el docente la implementa dándole su toque personal.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS ERNESTO VANEGAS NEIRA
PREESCOLAR - ESCUELA NUEVA - POSTPRIMARIA- MEDIA ACADEMICA RURAL
PUERTO SALDAÑA - RIOBLANCO, TOLIMA

Aprobación Oficial Vigente Resol. No 3052 de junio 04 de 2.019,
de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima.
DANE: 273616001902 - Carácter: Oficial. Código ICFES N° 168351 – Mixto.



4. Procurar en la medida de lo posible la integración de las familias a la estrategia, pues el propósito de formar ciudadanía se expande a los adultos. El uso de esta orientación en la reunión de familias el día de la entrega de boletines es importante dar las claridades necesarias, explicar la estrategia y dar a conocer los propósitos de formación.
5. Recomendamos el diálogo entre colegas y el ejercicio de compartir las ideas novedosas que surjan en la implementación de la estrategia, propiciando el co-aprendizaje y trabajo colaborativo entre docentes.

Invitación:

La Fundación CIVIX Colombia tiene mucha expectativa por nuestra Institución Educativa pues es la primera institución del Tolima que se vincula al programa de Voto Estudiantil. En ese sentido nos han invitado a hacer parte del proceso de sistematización de experiencias significativas con posibilidad de ser nominados el próximo año en la gala de premios CIVIX al maestro. En ese sentido se invita a:

1. Pronunciarse de manera explícita que docente quisiera ser parte de ese proceso de sistematización de experiencias significativa.
2. Registrar de manera especial y con sumo detalle las innovaciones pedagógicas que surgen de la implementación de la estrategia, es decir, quien va más allá de la lección construida por el programa CIVIX.
3. Ir registrando y documentando la implementación de la estrategia de voto estudiantil tanto en la subcarpeta de evidencias para sistematizar (**VER ACÁ**), como en un diario de campo donde el docente podrá ir tomando notas de reflexión sobre el trabajo en el aula.

Cordialmente,

NANCY BONILLA VALERO
Rectora